

**SEÑORES:
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FERRETERÍA INDUSTRIAL Y PRODUCTOS DE ACERO
FINPAC CIA. .LTDA.
CIUDAD.**

En mi calidad de GERENTE GENERAL, de la Compañía FERRETERÍA INDUSTRIAL Y PRODUCTOS DE ACERO CIA. LTDA. (FINPAC), y con el fin de cumplir con el artículo 126 de la ley de Compañías y la resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial 44 del 13 de Octubre 1992, tengo a bien presentar el informe de mis actividades del ejercicio económico 2011.

Las obligaciones tributarias y procedimientos operativos y de control interno, se manejaron de acuerdo a las normas vigentes y políticas establecidas para tal efecto por la compañía.

Debo recalcar que los Estados Financieros del ejercicio económico 2011 han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas dictadas por la Superintendencia de Compañías vigentes en el país.

Para el cálculo del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2011 la compañía aplicó la tarifa del 24% de acuerdo a lo establecido por el organismo pertinente.

En el ejercicio 2011 la empresa experimentó un incremento en las ventas del 27.60%; con relación al año 2010.

Tengo a bien informar que hemos cumplido con las metas y objetivos trazados por la compañía lo que ha originado resultados favorables en el ejercicio económico del 2011 obteniendo una **UTILIDAD DESPUES DE PARTICIPACION E IMPTO A LA RENTA DE\$ 130,293.50**

Concluyo así mi informe no sin antes dejar constancia de mi agradecimiento a la cooperación y comprensión que me ha brindado el personal que presta servicios en esta Empresa, y también a los señores Accionistas por apoyar mi gestión administrativa durante el año 2011.

Atentamente,


Franklin Cruz Chiong Ing.
GERENTE

Guayaquil, abril 23 del 2012



